

## RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 3644

(11 ABRIL DE 2018)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 39 DE 2018 CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS, FOTOS, VOLANTES, PENDONES, PLANOS Y VALLAS A COLOR Y EN BLANCO Y NEGRO, COPIAS DE LOS PLANOS DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA UTP PARA TRÁMITES ANTES LAS CURADURÍAS Y OTRAS ENTIDADES.**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y**

### CONSIDERANDO

Que la Universidad Tecnológica de Pereira, en uso de su ejercicio contractual dio apertura a la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 39 DE 2018 con el fin de recibir propuestas para realizar trabajos tipográficos que atiendan a las necesidades de las diferentes áreas de la oficina de planeación:

Que se dio apertura al proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA No. 39 el día 14 de MARZO de 2018.

Que el cierre y entrega de propuestas de la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 39 DE 2018, se fijó para el día 2 de abril de 2018 en las instalaciones de la oficina de planeación.

El día y hora señalados para la apertura de la urna, fue depositado un (01) sobre, correspondiente al proponente LEONARDO AGUDELO ENRIQUEZ.

Que el comité evaluador de la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 39 DE 2018 emitió los conceptos Jurídicos y Técnicos. Recomendando al Señor Rector, adjudicar al proponente LEONARDO AGUDELO ENRIQUEZ, debido a que obtuvo el puntaje conforme a la metodología establecida en los pliegos de la Convocatoria.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 39 DE 2018 cuyo objeto es LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS, FOTOS, VOLANTES, PENDONES, PLANOS Y VALLAS A COLOR Y EN BLANCO Y NEGRO, COPIAS DE LOS PLANOS DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA UTP PARA TRÁMITES ANTES LAS CURADURÍAS Y OTRAS ENTIDADES. De conformidad con las especificaciones, características y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones al siguiente proponente:

- **LEONARDO AGUDELO ENRIQUEZ** identificado con la cédula 10.098.658.



**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA**

**No. 3644**

**(11 ABRIL DE 2018)**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente acto de adjudicación obliga a la entidad y al adjudicatario.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Pereira a los once (11) días del mes de abril del año 2018.

  
**LUIS FERNANDO GAVIIRA TRUJILLO**  
**Rector**

Elaboró: Vannessa Rodríguez Mosquera  
Revisó: María Teresa Vélez

